

	FICHA TÉCNICA	Código	GRA-DO-001
		Versión	2
		Fecha	20/01/20
		Página 1 de 4	

Elaborado por: Brahim S. Gaviria H.	Revisado por: Brahim S. Gaviria H.	Aprobado por: María Piscicelli.
Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Esp. Asuntos Regulatorios.

TAKADA 500 SC-DVA

Registro Nacional ICA No. PL0006982023
Titular del Registro: DVA DE COLOMBIA LTDA.

GENERALIDADES

Tipo de Producto:	Fungicida De Uso Agrícola
Formulación:	Suspensión Concentrada-SC
Ingrediente Activo:	Azoxystrobin + Flutriafol
Concentración:	250 g/L + 250 g/L
Categoría Toxicológica:	III – Ligeramente Peligroso
Cultivo:	Arroz, Algodón, Café, Tomate, Aguacate, Maíz, Papaya, Palma de Aceite y Ornamentales.

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

TAKADA 500 SC-DVA es un fungicida foliar de amplio espectro con acción preventiva, curativa, erradicante y propiedades translaminares y sistémicas. Inhibe la germinación de las esporas y el desarrollo micelial, adicionalmente muestra actividad antiesporulante.

COMPOSICIÓN

Ingrediente activo:	
Azoxystrobin	250 g/L
<i>methyl (E)-2-{2-[6-(2-cyanophenoxy)pyrimidin-4-yloxy]phenyl}-3-methoxyacrylate</i>	
Flutriafol	250 g/L
<i>(RS)-2,4'-difluoro-α-(1H-1,2,4-triazol-1-ylmethyl)benzhydryl alcohol</i>	
Ingredientes aditivos	c.s.p. 1 L

	FICHA TÉCNICA	Código	GRA-DO-001
		Versión	2
		Fecha	20/01/20
		Página 2 de 4	

Elaborado por: Brahim S. Gaviria H.	Revisado por: Brahim S. Gaviria H.	Aprobado por: María Piscicelli.
Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Esp. Asuntos Regulatorios.

RECOMENDACIONES DE USO

“Consulte con Agrónomo o un Ingeniero Agrónomo”

Cultivo	Enfermedad	Dosis	P.C.	P.R.
Arroz	Pudrición de la vaina (<i>Sarocladium oryzae</i>)	0.4 L/ha	15 días	4 horas
	Complejo fungoso (<i>Curvularia sp, Helminthosporium</i>)	0.3 L/ha		
Algodón	Mancha ceniza o Ramularia (<i>Ramularia areola</i>)	0.3 L/ha	N.A.	
Café	Roya del café (<i>Hemileia vastatrix</i>)	0.4 L/ha	30 días	
Tomate	Gota temprana (<i>Alternaria solani</i>)	175 cc/ha	7 días	
Aguacate	Antracnosis (<i>Glomerella cingulata</i>)	0.6 L/ha		
Maiz	Trizon Foliar (<i>Helminthosporium maydis</i>)	0.3 L/ha		
Papaya	Variola (<i>Asperisporium caricae</i>)	0.3 L/ha		
Palma de Aceite	Variola (<i>Pestalotiopsis microspora</i>)	0.35 L/ha	N.A.	
Ornamentales	Mildeo Polvoso (<i>Sphaeroteca pannosa</i>)	0.5 L/ha	N.A.	

P.C: Periodo de Carencia: Intervalo de tiempo entre la última aplicación y la cosecha.

	FICHA TÉCNICA	Código	GRA-DO-001
		Versión	2
		Fecha	20/01/20
		Página 3 de 4	

Elaborado por: Brahim S. Gaviria H.	Revisado por: Brahim S. Gaviria H.	Aprobado por: María Piscicelli.
Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Esp. Asuntos Regulatorios.

P.R: Periodo de Reingreso: Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas y animales al área o cultivo tratado.

N.A.: No Aplica.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Para obtener un control óptimo y económico, **TAKADA 500 SC-DVA** debe ser aplicado al observar los síntomas iniciales de la enfermedad. Aplicar una (1) sola vez por ciclo de cultivo, dentro de un programa de manejo integrado de la enfermedad, en rotación con otros fungicidas de diferente mecanismo de acción o grupo químico para prevenir la aparición de cepas resistentes.

EQUIPO Y VOLUMEN DE LA MEZCLA

Puede ser aplicado con cualquier equipo terrestre, pulverizadora manual, atomizadora o equipo tractorizado, siempre que se encuentre en un buen estado de funcionamiento y provisto de boquillas adecuadas (de tipo cono hueco). Use el volumen de agua requerido según el desarrollo del cultivo. **TAKADA 500 SC-DVA** debe ser aplicado con un volumen de agua que asegure una buena y uniforme cobertura de las plantas. Se recomienda calibrar previamente el equipo de aplicación. "Para la preparación del caldo, adicionar la dosis recomendada de **TAKADA 500 SC-DVA** en la mitad del volumen de agua a aplicar, agitar bien hasta obtener una solución estable y agregar la cantidad de agua faltante. En caso de adicionar un surfactante no iónico, añádalo de último y continúe agitando la mezcla. Usar de 200 a 400 L/ha.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD

Se recomienda hacer pruebas previas de compatibilidad física a la dosis recomendada con otros productos. No fitotóxico bajo las recomendaciones de uso señaladas; con nuevas variedades o híbridos vegetales se recomienda realizar pruebas de fitotoxicidad a pequeña escala.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

"El Titular del Registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas".

	FICHA TÉCNICA	Código	GRA-DO-001
		Versión	2
		Fecha	20/01/20
		Página 4 de 4	

Elaborado por: Brahim S. Gaviria H.	Revisado por: Brahim S. Gaviria H.	Aprobado por: María Piscicelli.
Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Esp. Asuntos Regulatorios.

**EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS 24 HORAS CISPROQUIM 01 800 09 16012 Fuera de Bogotá.
En Bogotá comunicarse con el Teléfono 288 6012.**

	CATEGORIA TOXICOLOGICA III LIGERAMENTE PELIGROSO CUIDADO	
---	---	---

Importado y Distribuido por:

DVA DE COLOMBIA LTDA.

Km. 1.5 Vía Chía – Cajicá

Centro Empresarial Oxus Oficina 518

PBX:+57-601-7427042

Chía (Cundinamarca) – Colombia

Email Asuntos Regulatorios: Brahim.gaviria@dva.com

Para Información Comercial: Contactar con el agente comercial DVA de la región.

Fecha de modificación: 08/02/2024

Fecha de actualización: 08/02/2024

Fecha de aprobación: 08/02/2024

*****FIN DE FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO TAKADA 500 SC-DVA *****